

# De cara al Día Internacional del Libro, las impresentables cifras de Chile

(Por David Hevia. Presidente Sociedad de Escritores de Chile).

Tres veces se menciona el principio de inclusión en la Política Nacional del Libro y la Lectura 2015-2020, aunque el año pasado denuncié públicamente que durante 2022, de 8.288 títulos publicados, solo uno estaba escrito en Braille. Diez veces aparece ahora el concepto de inclusión en la nueva Política Nacional del Libro, la Lectura y las Bibliotecas, lanzada por el presidente en La Moneda el 6 de abril de 2023. Sin embargo, en el nuevo Informe Estadístico ISBN, que recién he recibido, la suma de libros en Braille que figura para todo 2023 es igual a cero.

Trece veces está explícita la noción de culturas o pueblos originarios en la Política del Libro y la Lectura 2015-2020, pero del total de libros publicados en 2022 solo 10 son traducciones del español al mapudungun y apenas 3 del mapudungun al español. Catorce veces se menciona la expresión pueblos originarios en la Política del Libro, la Lectura y las Bibliotecas 2023-2028; sin embargo, durante 2023 las traducciones del español al mapudungun cayeron a 6, y las del mapudungun al español desaparecieron.

Una vez se menciona indirectamente a los trabajadores en el documento de 2015; en el de 2023, nunca. Dicha omisión está en línea directa con el horario promedio de cierre de las bibliotecas en Chile: 16:30, de lunes a viernes. ¿Cómo van a acceder a ellas, salvo excepciones, quienes trabajan para vivir? ¿De qué equidad se habla si las comunas más ricas ofrecen a sus vecinos 25 veces más libros que las comunas más pobres? ¿Por qué no invierte el Estado en los territorios más

humildes? ¿Cómo podrían quienes dependen de un salario mínimo adquirir para sus hijos un texto en un país que exhibe, desde 1976, el impuesto al libro más alto del planeta?

Treinta y ocho veces habla el documento de 2023 sobre género/mujer, aunque las brechas están a la vista tanto respecto del acceso al libro como en lo relativo a la presencia de autoras en las lecturas referenciales de los programas escolares. Comentario aparte merece el hecho de que, en 82 años, solo en cinco ocasiones el Premio Nacional de Literatura ha sido entregado a una mujer, y que la ley ha excluido durante décadas a la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile (SECH) del jurado, pese a ser esta entidad la fundadora del galardón y estar declarada por el Estado como la organización más representativa del gremio en el país. Que las autoridades expliquen, junto con ello, por qué el Bibliometro, “la biblioteca pública más grande” de la nación, muestra en su catálogo solo 8 entradas para Diamela Eltit y apenas 2 para Marta Brunet, en circunstancias de que ambas creadoras han sido distinguidas con el Premio Nacional.

Veintitrés veces aparece en el texto de 2023 el concepto de industria del libro. Pero lo cierto es que en el último Informe Estadístico ISBN figuran apenas 9.298 títulos publicados ese mismo año, y, además, con una caída tendencial en el número de ejemplares: mientras en 2015 el tiraje mínimo (1-500 ejemplares) representaba el 50,22% del total, en 2023, solo 8 años después, ese indicador equivale ya al 61,13%. Para dimensionar el horror de estas cifras, recordemos que la población actual asciende a 20 millones de personas. Seamos optimistas e imaginemos el escenario extremo en que todos los ejemplares de cada título publicado han sido efectivamente vendidos: a razón de 250 ejemplares por obra, el máximo posible así fantaseado indica que durante todo un año un libro habría llegado apenas a uno de cada diez habitantes. La palabra industria, desde luego, es un eufemismo oficial lamentable.

Una vez es aludida la descentralización en el documento de 2015 y tres veces en el de 2023. Sin embargo, el nuevo Informe Estadístico ISBN establece que el 77,53% del total publicado corresponde a la Región Metropolitana, mientras 8 regiones presentan una participación inferior al 1% del global editado en el país.

Ninguna vez se habla de monopolio, oligopolio o concentración editorial, ni en la Política del Libro de 2015 ni en la de 2023, pero nótese que mientras en 2020 las dos editoriales con mayor número de publicaciones representaban el 8,36% de 120 editoriales contabilizadas, en 2023 su participación en la cifra global es de 15,81%.

Once veces alude al fomento lector en la niñez o la infancia la Política de 2015; la Política vigente, 22 veces. Sin embargo, mientras en 2020 los títulos de literatura infantil representaban el 14,08% del total de obras publicadas, ahora la cifra cae estrepitosa y alarmantemente a la mitad: 7,96% del global en 2023.

Ante tan oscuro panorama, cabe preguntarse en qué están las universidades hoy en materia de actividad editorial. Pues bien, en 2020 sus obras salidas de imprenta representaban apenas el 10,61% del total nacional. Ese año, los tres primeros lugares eran ocupados, además, por planteles privados, mientras una institución de enseñanza superior solo aportó 1 título. En 2023, en tanto, las publicaciones universitarias de libros tuvieron una participación aun menor que entonces: 9,72%. Los tres primeros lugares siguieron ocupados por planteles privados, y subió a cuatro el número de instituciones de enseñanza superior que aportaron solo 1 título.

Así enfrenta Chile, con cifras actualizadas, el Día Internacional del Libro. Espero muy sinceramente que las autoridades, en lugar de celebrar la fecha con pompa y protocolo, escuchen la opinión de las organizaciones

culturales sobre el tema y adopten medidas urgentes si de verdad quieren revertir una situación que se agrava día a día y ante el cual las omisiones oficiales han sido francamente vergonzosas.